Bogotá D.C. 10 de Diciembre de 2024,

CONCEPTO SOBRE VIABILIDAD TÉCNICA SEDE UBPD ARAUCA

1. Contexto del análisis

En el marco de la suscripción de un contrato de arrendamiento que se pretende adelantar para la sede de la Regional Oriente, territorial en Arauca en la ciudad de Neiva de la Unidad de Búsqueda de Personas Dada por desaparecidas - UBPD y en concordancia con el estudio de mercado emitido por parte de la Secretaria General - Grupo de contratos, desde el área de infraestructura de la Subdirección Administrativa y Financiera se procede a verificar la viabilidad técnica del inmueble ofertado haciendo un análisis técnico de la oferta presentada por MARIA JAQUELINE PARRA MORENO en representación de la INMOBILAIRIA ARAUCA SAS ZOMAC con el propósito de establecer si la oferta es la más favorable para la Entidad.

2. Análisis

a. Requerimientos técnicos para arrendamiento de inmueble para la sede de la territorial en la Regional Oriente- territorial Arauca

Con el fin de establecer los lineamientos para la suscripción del contrato de arrendamiento para la sede de la UBPD en el ciudad de Arauca, se estableció los requerimientos mínimos de sacan la ficha técnica así:

- Anexo No. 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ARRENDAMIENTO INMUEBLES SEDES TERRITORIALES
- Anexo No. 1 A: ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
- Anexo No. 1 B: ÁREAS Y ESPACIOS MÍNIMOS
- Anexo No. 2 REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS
- Anexo No. 3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,
-
- por lo que se procede a adelantar la verificación en el cumplimiento técnico de las especificaciones requeridas por la entidad.

Nos permitimos aclarar que actualmente el inmueble en donde funciona la territorial en mención, se encuentra contratado y en funcionamiento para la Entidad, mediante el contrato suscrito 479-2024-UBPD, y a la fecha, cumple con los requerimientos y nuevas necesidades relacionados en los anexos técnicos.

b. Revisión de cumplimiento de requerimientos

Teniendo en cuenta los parámetros definidos en la ficha técnica y anexos, se procede a verificar que el inmueble especificado en el punto 1 cumple con los siguientes requerimientos:

Requerimiento	Cumple	No Cumple	Observación
Área del inmueble	X		El área ofertada es de 361 mts2 Primer piso 155 mts2 Segundo piso 105.84 mts2 Tercer piso 130mts2
Localización	X		Calle 18 No. 29 – 45 del Barrio Los Almendros
Sala de espera	X		
Parqueadero		N/A	1 parqueadero
Área multifuncional- Sala de encuentros	X		
Sala de reuniones- Sala de Juntas	X		
Espacio para la mujer lactante	X		
Área de almacenamiento y alistamiento	X		
Estantería para almacenamiento	X		
Cafetería y comedor	X		
Baterías sanitarias	X		
Oficina privada	X		Se ofrecen los puestos de trabajo de conformidad con la cantidad relacionada en el anexo 1.
Puestos de trabajo	X		Se ofrecen los puestos de trabajo de conformidad con la cantidad relacionada en el anexo 1.
Cuarto de residuos	X		
Centro de datos	X		
Punto ecológico	X		

Aviso UBPD	X		Se incluye ejecución y permiso a las Entidades correspondientes.

CONCLUSIONES

1. El inmueble que ofrece la INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC ha funcionado como sede de la UBPD desde Noviembre de 2022, por lo que continuar en la misma localización, garantiza a la entidad mantener el reconocimiento y posicionamiento institucional que lleva construyendo desde esa fecha, de igual manera sigue contribuyendo a la fácil ubicación de las personas buscadoras, dado a que la sede ya es reconocida, aunado a que se encuentra cerca a entidades y organizaciones aliadas.

2. Al realizar un nuevo traslado de sede en tan corto tiempo se evalúan unos costos adicionales que se debe invertir en todas las tareas inherentes al traslado de sede, que afectaría en normal desarrollo de la Entidad de sus actividades misionales. Además, el inmueble que oferta la INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC, cumple con los requerimientos y adecuaciones especificas a los nuevos requerimientos de la Entidad.

3. La Sede de la UBPD que se encuentra funcionando en la ciudad de Arauca, se ubica Calle 18 No. 29 – 45 del Barrio Los Almendros , en un sector donde se realizan actividades comerciales, gubernamentales, residenciales y educativas. Es un punto estratégico de ubicación en la ciudad.

Cordialmente.



Diana Carolina Sandoval Corredor
Experto técnico 3 -SAF